



CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA **SECTOR JUBILADOS DE LA SECCIÓN MATRIZ Y FORÁNEAS**

EN APEGO A LA CONVOCATORIA GENERAL EMITIDA POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS QUE CONFORMARÁN LA PLANILLA DE LOS TRABAJADORES QUE CONTENDERÁN EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES NACIONALES, PERIODO 2016-2020 ESTE COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE ESTE SECTOR DE JUBILADOS, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA CON EL FIN DE CREAR UN MARCO QUE PROPICIE LA MÁS AMPLIA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE, PLURAL Y DECIDIDA EN ESTE PROCESO MISMO QUE ESTARÁ SUJETO A LAS SIGUIENTES:

BASES

El Sector de Jubilados a Nivel Nacional, participará en la Planilla de los Trabajadores periodo 2016-2020, con dos candidatos, uno representando a las secciones foráneas y otro a la sección matriz.

PRIMERA ETAPA

Todos los trabajadores(as) propuestos para figurar en la planilla de los trabajadores deberán cumplir con lo estipulado en los estatutos, conforme a lo establecido en los capítulos (13) Art. 54, Cap. XX en sus artículos 101, 102, 103, 104, 105 y demás relativos, el acuerdo de la XXXIX Convención Nacional Ordinaria de los Telefonistas relativo a tomar el Curso de Inducción Sindical y acreditar su permanente y correcta militancia sindical.

1. En cada una de las Secciones Foráneas y Matriz en Asambleas del Sector Jubilado, se podrán proponer uno ó más candidatos que representarán dicho sector, enviando invariablemente al Comité Nacional de Vigilancia y Secretaria de Jubilados del CEN, las actas correspondientes.

Este periodo abarcará del 23 de Febrero al 04 de Marzo de 2016.

2. Los candidatos del sector elaborarán un programa de trabajo exponiendo sus ideas acerca de los siguientes temas, mismos que serán para la proyección de la organización, su fortalecimiento, unidad e independencia y autonomía sindical que se darán a conocer en sus respectivas localidades. Y que ayudará a evaluar al propio candidato en su participación individual en el Sector Jubilado de la sección a la que pertenece.

Dar su opinión en relación a la necesidad e importancia de acumular fuerzas para cambiar la correlación nacional y mundial a favor de los trabajadores y de las causas populares.

Diagnóstico y estrategia de fortalecimiento: a nivel nacional e internacional.

- ◆ **Estrategia sindical: 6 ejes fundamentales (Programa de Permanencia Voluntaria, Retención y Recuperación de Clientes, Calidad de Servicio, Vacantes, Fortalecimiento de la Organización Sindical y Recuperación de Materia de Trabajo.**
- ◆ **Las reformas estructurales y sus efectos sobre los trabajadores y la población.**
- ◆ **Nuevo marco regulatorio en telecomunicaciones: Reforma en telecomunicaciones (Constitucional y ley secundaria), preponderancia, reglas asimétricas, impactos laborales y productivos. Telmex y América Móvil.**
- ◆ **Principales instrumentos del proyecto sindical: Contrato Colectivo de Trabajo, Programa de Productividad, Programa de Capacitación, Recuperación de Materia de Trabajo, Acuerdo Marco, Estatutos, Etc.**

Principales alianzas del STRM:

En el plano Nacional:

- ◆ **Con el frente amplio social y unitario (FASU)**
- ◆ **Con el sindicalismo democrático: Unión Nacional De Trabajadores (UNT).**
- ◆ **Con las organizaciones campesinas: CONORP, CCC, CIOAC, CNPA-MN y otras.**
- ◆ **Con las organizaciones civiles: ADOC, Congreso Social, etc.**

En el plano internacional:

- ◆ **Con la CSI, CSA, UNI, AFL-CIO, CLC Y CWA.**

Los programas de trabajo se deberán entregar acompañados de una fotografía infantil a más tardar a las 19:00 horas del lunes 07 de marzo del 2016, en este

Comité Nacional de Vigilancia en el entendido que el precandidato(a) que no lo presente quedará eliminado(a) de la contienda.

3. Del 08 al 14 de Marzo del 2016 se darán a conocer los Programas de Trabajo a Nivel Nacional en el entendido que será responsabilidad de cada uno de los candidatos enviar dicho programa, a los representantes del Sector Jubilados, coordinados y apoyados por el C.E.L. y coordinador del C.E.N. de todas las Secciones Foráneas y Matriz mediante, Correo Electrónico y/o Mensajería.

SEGUNDA ETAPA

1. Una vez dados a conocer los programas de trabajo a Nivel Nacional se procederá a la Votación General para elegir a los dos candidatos que formarán parte de la Planilla de los Trabajadores representando al Sector Jubilados. Para buscar el equilibrio y la equidad en el Sector, se deberá votar por un candidato de sección matriz y uno por secciones foráneas.

2. Dicha votación se llevará a cabo los días 15, 16, y 17 de marzo del 2016.

3. Las actas donde se reflejan los resultados, deberán ser remitidas al Comité Nacional de Vigilancia a más tardar a las 18:00 horas del día miércoles 30 de marzo del 2016.

4. El resultado final se dará a conocer el 05 de abril del 2016.

Los aspectos particulares que no estén considerados en estas bases y requisitos, serán determinados, definidos y acordados por el Comité Nacional de Vigilancia atendiendo los principios democráticos en que se debe llevar a cabo este proceso en todas sus fases.

FRATERNALMENTE,
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
Ciudad de México a 22 de Febrero de 2016.